COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "JUNGLA EXPRESS" S.A.

Constituida: El 10 de Febrero del 2004

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.04.Q.I.J.0530

COCA - ORELLANA - ECUADOR Telf.: 0999095136 - 062880879 RUC: 2290312879001

Correo: Junglaexpress@gmail.com

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA
JUNGLA EXPRES S.A.

ANTECEDENTES:

En cumplimiento a lo que establece el Art. 289 y 293 de la Ley de Compañías y lo estipulado en el Estatuto de la Empresa, en mi calidad de Gerente de la Compañía "JUNGLA EXPRES S.A. domiciliada en el Cantón Francisco de Orellana, manifiesto lo siguiente:

Conforme establece la normativa y dispone la ley, se ha puesto a disposición de los Señores Accionistas toda la documentación, misma que guarda la información de todo el manejo Económico realizado en la Empresa en el Ejercicio del año 2017 los balances y los estados financieros de la actividad se han elaborado con la documentación que se guarda en los archivos la cual registra toda la información en cuanto a Facturas y demás documentos de los movimientos del dinero que ingresa como venta de servicio de transporte así como también de los Egresos, mismos que para el respectivo pago los beneficiarios emiten las facturas, esta información, garantiza la transparencia con la cual se maneja los dineros que ingresan y egresan en la Empresa, que están a cargo de quien administra la misma.

Ingresos.- Los ingresos se ven reflejados pagos por el servicio de transporte que la compañía presta en las diferentes instituciones y Empresas con las cuales mantiene contratos de trabajo, y en cuotas por pago de tarjeta mensual como aporte, de los Accionista, (varios Accionistas se encuentran en mora), existen Accionistas propietarios de las unidades que no han cancelado sus cuotas, la falta de puntualidad en el pago de las obligaciones de los Accionistas, afecta a la Empresa ya que no cuenta oportunamente con los recursos suficientes para su actividad, ya que estos son estrictamente necesarios, y que deben existir en la empresa para cubrir las obligaciones de pagos comprometidos de gastos permanentes y ocasionales que obliga la normativa en las actividades de una buena administración.

Egresos.- los egresos se registran en pagos a los Señores Accionistas propietarios de los vehículos que trabajan están contemplados en pagos por el servicio de transporte cancelado a los accionistas propietarios de los vehículos que trabajan en las diferentes contratos que la